

# El camino de implementación del Sínodo: hacia las Asambleas 2027-2028

## El Cardenal Mario Grech ante el Papa León y los cardenales asistentes al Consistorio Extraordinario del 26-26 de junio de 2026

A este consistorio asistieron 178 cardenales. Estamos ante un nuevo modo de gobierno: Parece que desaparece el G9, encuentros del papa Francisco con nueve cardenales, y nacen estos encuentros con el Colegio Cardenalicio para, como el mismo León XIV ha dicho en el consistorio de enero del 2026, *“nos ayudaran a aprender cada vez más a «trabajar juntos en el servicio de la Iglesia» y a proseguir «una conversación que me ayude en el servicio de la misión de toda la Iglesia»”*. Entiende el Papa que será una nueva manera de vivir la comunión entre ellos.

Quiere León XIV echar con ellos una mirada desde la fe al mundo en el que la Iglesia ha de anunciar el mensaje cristiano y dejarse interpelar por él; reflexionarán juntos sobre la cultura del poder y la civilización del amor, también sobre la contribución que la Iglesia puede ofrecer a la construcción del bien común y finalmente, dedicarán una sesión al camino de aplicación del Sínodo.

En esta última parte interviene el cardenal Mario Grech que es Secretario general del Sínodo de los Obispos, que como introducción al último tema les habla a los asistentes al consistorio extraordinario convocado por el Papa en el que, por una parte, recuerda alguno de los aspectos generales del sínodo y, por otra, algunas responsabilidades propias del papel que los cardenales han de desempeñar en el camino sinodal. Recojo algunas ideas que me parecen más importante de sus palabras.

En este sínodo muchos pastores han redescubierto que escuchar al Pueblo de Dios no debilita su ministerio, sino que lo sostiene y lo enriquece, y lo positivo que fue haber elegido como método de trabajo la conversación en el Espíritu, así como la importancia del discernimiento eclesial, búsqueda compartida de lo que el Espíritu dice a las iglesias actualmente. El camino sinodal ha despertado en toda la Iglesia un deseo espiritual de fraternidad y de intercambio entre las diversas Iglesias locales; ha ampliado el sentido de pertenencia al único Pueblo de Dios.

El cardenal Grech hace hincapié en que nos hemos dado cuenta de lo importante que es aprender a escuchar a otras Iglesias. Las Asambleas nacionales están llamadas a ser lugares de encuentro entre las Iglesias mismas, representadas en la diversidad de sus vocaciones, ministerios y carismas, el itinerario propuesto pretende precisamente favorecer un diálogo auténtico entre las Iglesias. A través de las cartas que se prepararán durante las diversas Asambleas, cada Iglesia será invitada a compartir su propia experiencia, los frutos que han madurado, las intuiciones recibidas y las preguntas que permanecen abiertas. De este modo se hace posible un intercambio que ha de ser una experiencia concreta de comunión

eclesial. Dentro de este proceso, el ministerio del Obispo desempeña un papel insustituible.

El horizonte último sigue siendo la misión. La sinodalidad existe para que la Iglesia pueda anunciar el Evangelio con mayor eficacia y servir con mayor fidelidad a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Ante los actuales desafíos (guerras, violencias, desigualdades sociales, migración, nuevas tecnologías, etc.), la sinodalidad aparece cada vez con mayor claridad como un recurso misionero. Ayuda a la Iglesia a escuchar con más atención las preguntas de la humanidad, a reconocer los signos de los tiempos, a valorar los dones de todos y a discernir juntos los pasos que deben darse. De este modo, la fase de implementación se convierte en una nueva etapa en la recepción del Concilio Vaticano II y en la renovación misionera de la Iglesia dentro de las realidades concretas de la vida eclesial.

En un momento de su discurso el cardenal Secretario general del Sínodo de los Obispos les hace una síntesis de lo que tiene que ser la fase de implementación del Sínodo: **recordar** lo que ha sido escuchado, especialmente de quienes experimentan formas de marginación eclesial, **interpretar** lo que, desde la fe, la humanidad, la historia y las historias humanas, se le está diciendo a la Iglesia, **orientar** discerniendo los signos de los tiempos, el diálogo ecuménico e interreligioso y el compromiso por la justicia y la paz, **celebrar**: la sinodalidad encuentra su fuente y su culmen en la celebración litúrgica y, de modo particular, en la participación plena, consciente y activa de los fieles en la asamblea eucarística. La asamblea eucarística es Sínodo.

Dirigiéndose directamente a los cardenales les dice: estamos llamados a acompañar un proceso de recepción eclesial, el Sínodo requiere ahora un tiempo de asimilación, discernimiento y maduración, las intuiciones más fecundas no producen de inmediato todos sus efectos, necesitan ser recibidas dentro de las culturas, las instituciones, las prácticas pastorales y las relaciones eclesiales, necesitan ser puestas a prueba y verificadas en la vida concreta de las comunidades; estamos llamados a ayudar a las Iglesias a volver sobre lo que han experimentado: reconocer los frutos que han madurado, identificar las conversiones que todavía son necesarias y a traducir las intuiciones surgidas a lo largo del camino; estamos llamados a identificar prioridades, sostener los procesos más prometedores, afrontar las cuestiones que permanecen abiertas y ofrecer orientaciones capaces de dirigir el itinerario futuro.

El cardenal Grech quiere dejarles claro que la Asamblea Eclesial prevista para el año 2028 deberá ser precisada ulteriormente a la luz del camino que las Iglesias emprenderán en los próximos años, pero es importante saber que no está concebida como una nueva Asamblea sinodal. Parece que el Sínodo ha terminado. propiamente la implementación no forma parte de él.

El cardenal Grech termina su discurso diciéndoles: “Permítanme una *reflexión final*. En un momento global marcado por la tragedia de una geopolítica que se ha acostumbrado —casi resignado— a la guerra y a la dominación económica, *Ecclesia in Synodo perficiendo* puede convertirse, para la historia de la familia humana, en un signo de los tiempos: un testimonio de un estilo de gobierno y participación configurado por la virtud evangélica de la mansedumbre. La bienaventuranza de la mansedumbre es el alma espiritual del camino sinodal.